Código Convocatoria (1) 2026/ AESG / 02

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Carmen Guerrero Arroyo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Nuevas funciones de C3G en hematopoyesis: papel en la respuesta inmune mediada por plaquetas, en la función nicho de los megacariocitos y en el

ENTIDAD FINANCIADORA:

Ministerio de Ciencia e Innovación / AEI

REFERENCIA EXTERNA

PID2022-137717OB-C

CENTRO DE COSTE

AESG

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Centro de Investigación del Cáncer, Laboratorio 17

PERSONAL A CONTRATAR

☑ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 35 h

HORARIO DE TRABAJO: de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:30

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 1.989,30

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Analizar el efecto de C3G en la señalización de c-Cbl y la actividad del proteasoma in vivo e in vitro

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/01/2027

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 31/03/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Tener el grado en Biotecnología

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 18 PUNTOS.

Experiencia en cultivos celulares y purificación de proteínas: 6 puntos
Contribuciones (artículos y congresos) en el tema de trabajo: 3 puntos
Haber obtenido becas competitivas: 6 puntos
Certificado de inglés C1 o superior: 3 puntos

Se requiere un mínimo de 10 puntos para la adjudicación del contrato.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Carmen Guerrero Arroyo

Vocal: José María de Pereda Vega

Secretario/a : Manuel Adolfo Sánchez Martín

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO